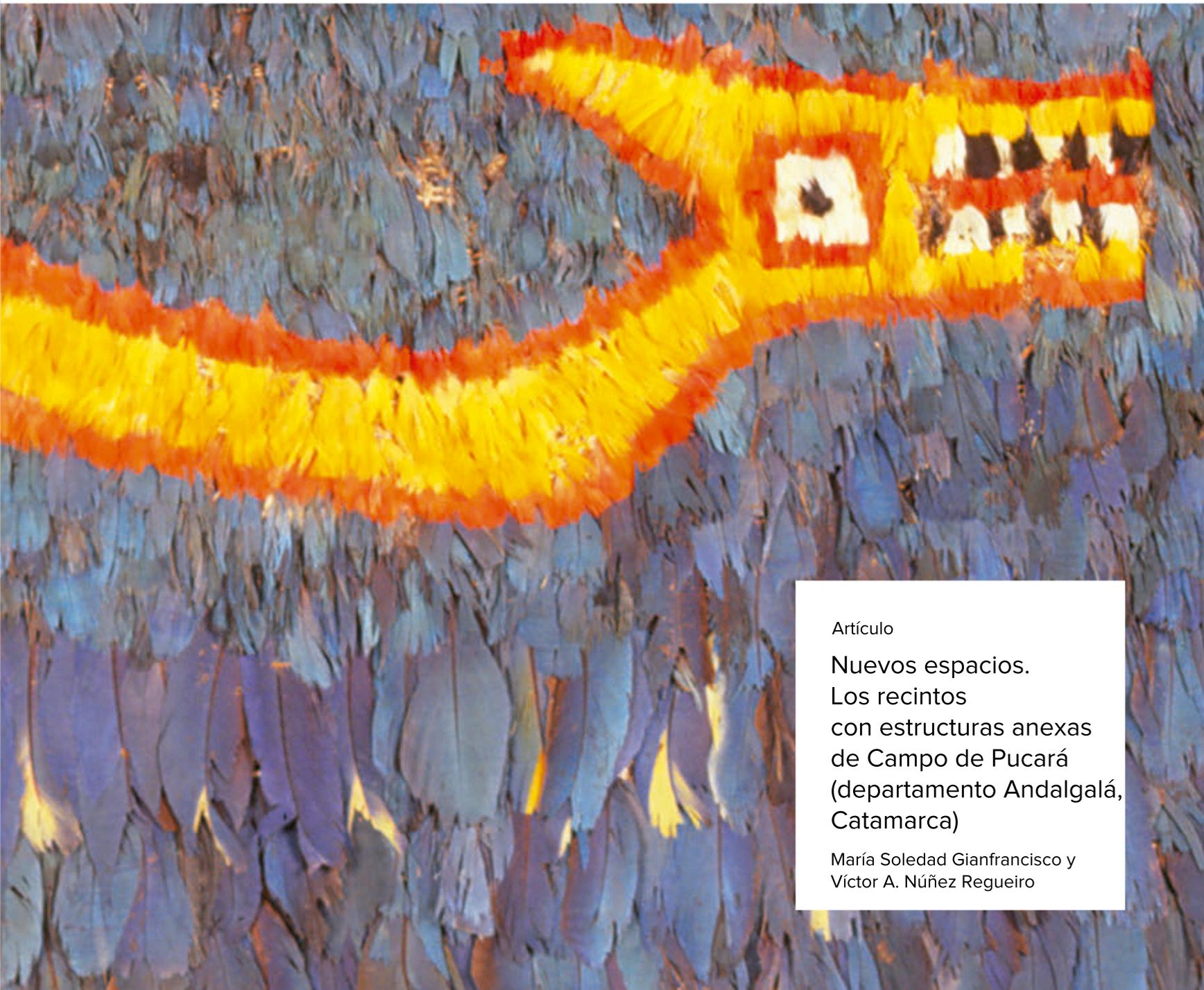


ANALES DEL MUSEO DE AMÉRICA

XVI/2008



Artículo

Nuevos espacios.
Los recintos
con estructuras anexas
de Campo de Pucará
(departamento Andalgalá,
Catamarca)

María Soledad Gianfrancisco y
Víctor A. Núñez Regueiro

Nuevos espacios. Los recintos con estructuras anexas de Campo de Pucará (departamento Andalgalá, Catamarca)

María Soledad Gianfrancisco

Universidad de Tucumán. CONICET.
Argentina

Víctor A. Núñez Regueiro

Universidad de Salta. CONICET.
Argentina

DOI: 10.4438/2340-5724-AMA-2008-16-82

New spaces. Enclosures with auxiliary structures at Campo de Pucará, Andalgalá, Catamarca

Resumen

El presente trabajo representa un primer nivel de aproximación al estudio del uso y manejo del espacio en estructuras compuestas por un recinto mayor y una, o dos, estructuras anexas más pequeñas, que forman parte del asentamiento arqueológico conocido en la literatura científica como «Sitios Alamito». Hasta ahora estas estructuras no habían sido incorporadas en el análisis general del área debido a que desde la década de los cincuenta y hasta 1996 los trabajos consistieron en excavaciones solamente de sitios «patrón Alamito» sin trascender sus límites.

La diversidad de elementos recuperados en las excavaciones parciales de algunas estructuras y su análisis en laboratorio, han permitido identificarlas funcionalmente como espacios de uso doméstico, determinar su cronología y analizarlas en función de conocer el papel que interpretaron con los sitios «patrón Alamito».

Palabras clave: Campo de Pucará, espacios domésticos, ciénaga.

Abstract

The present paper constitutes a first approach to the study of the use and handling of space in structures comprising a larger enclosure and one or two smaller auxiliary quarters that

form part of the archaeological settlement known in the literature as «Alamito sites». To date these structures have not been included in the overall analysis of the area because beginning in the nineteen fifties and through 1996 the works were restricted to excavations at «Alamite pattern» sites only.

The wide variety of elements recovered in the partial excavations of some of the structures and their laboratory analysis have led to the functional identification of these structures as domestic areas, as well as the determination of their chronology and their analysis on the grounds of the role they played in «Alamite pattern» sites.

Keywords: Campo de Pucará, domestic areas, marsh.

1. Introducción

Los sitios conocidos como «Alamito» se localizan al sur de la localidad de Alumbra (NE del Campo de Pucará), departamento Andalgalá, provincia de Catamarca, a los 27° 35' S y 66° W (fig. 1)¹. Se encuentran distribuidos en tres niveles de glacis² por debajo de los 2.000 m. Los distintos niveles presentan un mismo tipo de asentamiento, con atributos formales de características excepcionales en el noroeste de Argentina. La particularidad está dada por las características arquitectónicas de los recintos y por el manejo del espacio reflejado en el patrón

¹ La descripción geográfica de esta zona se puede ver en: Núñez Regueiro, 1998, y Gianfrancisco, 2002.

² Frecuentemente denominados «mesetas» de 1.700, 1.800 y 1.900 m.s.n.m. en la mayoría de los trabajos.

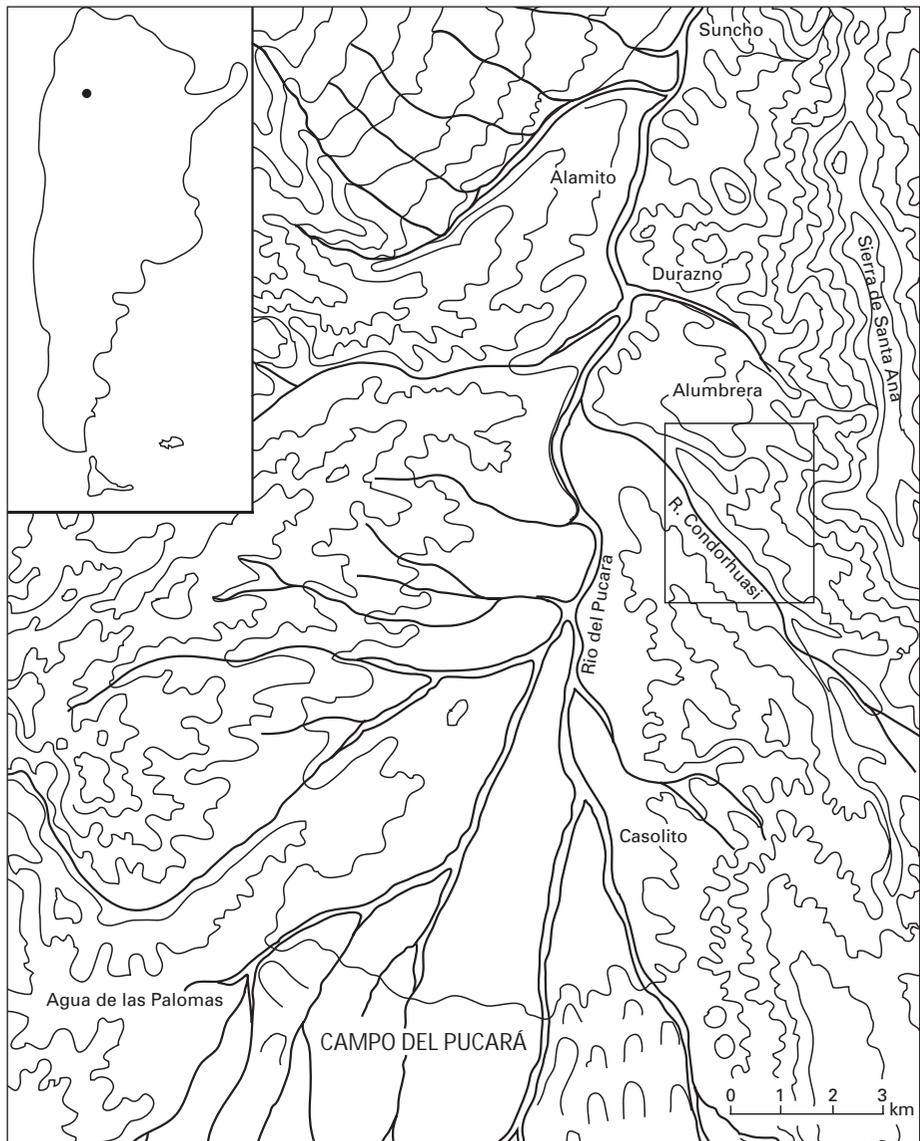


Figura 1. Ubicación geográfica.

general y la organización de sus estructuras cuya problemática fue extensamente estudiada desde la década de los cincuenta (González y Núñez Regueiro, 1960; Tartusi y Núñez Regueiro, 1993, 1998; Núñez Regueiro, 1998; Núñez Regueiro y Tartusi, 2000; Tartusi, m.s.; entre otros). Los sitios «patrón Alamito» (SPA) se caracterizan por presentar la forma de un anillo donde una serie de habitaciones techadas con distintas funciones se disponen en la mitad oriental del mismo y alrededor de un patio central de grandes dimensiones. Hacia el occidente se presentan dos plataformas rectangulares de piedra de uso ceremonial y ritual, que se encuentran vinculadas a un montículo de gran tamaño que se sitúa por detrás de ellas y que

se formó a partir de desechos que se fueron depositando sucesivamente.

En el año 1996, Tartusi y Núñez Regueiro registraron un tipo de sitios integrados por una estructura mayor y una a dos estructuras anexas menores (REA), que consideraron que no podían adscribirse a los SPA. Ese mismo año se llevaron a cabo excavaciones preliminares en dos sitios de ese tipo, y al año siguiente en otros cinco sitios más, todos ubicados en la meseta de 1.700 m.

Una primera aproximación al análisis funcional de la ocupación de cuatro de ellos, ubicados en la meseta de 1.700 m, fue llevada a cabo por Gianfrancisco en el año 2002. En el año 2005, la autora realizó excavaciones parciales en otro recinto,

localizado en la meseta de 1.800 m. En cada uno de los recintos trabajados se analizaron los procesos de formación, la estratigrafía y se realizaron análisis pedológicos. Esto, conjuntamente con la evidencia aportada por las excavaciones, dejó a la luz el hecho de que los recintos que componían estos sitios no eran corrales, como se había pensado en un principio. Las características de los contextos permitieron postular que podrían tratarse de unidades domésticas y/o habitación (Gianfrancisco, 2002).

II. La unidad doméstica como unidad de análisis

La adopción de este concepto como elemento de análisis arqueológico tiene importantes fundamentos prácticos y teóricos, que han sido distinguidos por Wilk y Rathje (1982). Entre ellos cabe destacar su accesibilidad metodológica a partir de la posibilidad de establecer correlatos materiales del grupo doméstico, entendiendo que son las actividades que desarrollan estos grupos las que generan residuos que se incorporan a la matriz arqueológica (Taboada y Angiorama, 2003). Las diferencias que presentan las unidades domésticas en cada sociedad permiten llevar a cabo análisis comparativos de diferentes aspectos (sean éstos económicos, políticos, sociales o ideológicos) de dichos grupos en contextos arqueológicos.

No obstante, y a pesar de sus ventajas desde el punto de vista teórico y metodológico, durante los últimos años se han llevado a cabo estudios de este tipo (Wilk y Rathje, 1982; Manzanilla, 1986; Stanish, 1989; Adams, 1983, entre otros). En nuestro país existen aplicaciones importantes de esta propuesta (Albeck *et al.*, 1997; Nielsen, 1996; Roldán y Funes, 1995; entre otros). Sin embargo, no existe una definición teórica unívoca y precisa de este concepto debido a la gran variación intercultural existente en los patrones residenciales, tipos de arquitectura y funciones básicas desempeñadas, y en las unidades sociales que las llevan adelante, lo que plantea cierta imprecisión a la hora de su aplicación.

Particularmente, consideramos a la *unidad doméstica* como un espacio (con sus estructuras, rasgos, áreas de actividad y artefactos) que forman una en-

idad funcionalmente integrada, que se caracteriza por su diversidad y variedad de funciones desempeñadas, como pueden ser: producción de bienes culturales, procesamiento y consumo de materiales, descanso, almacenaje, intercambio, etc. Estas actividades se producen durante un período extendido, aunque no necesariamente permanente.

III. Metodología

Inicialmente la localización e identificación de los sitios existentes en la zona de 1.700 m.s.n.m., que no incluían SPA, se hizo tomando como base las fotografías aéreas de la zona realizadas en 1955. Con posterioridad, a través de prospecciones en esa meseta y en las de 1.800 y 1.900 m, se ubicaron otros sitios del mismo «patrón». Entre 1996 y 1997, a través de una prospección de tipo de cubierta completa de toda la zona ocupada por los sitios de las tres mesetas previamente localizados, se pudieron ubicar varios sitios que no se correspondían con el «patrón Alamito», los que fueron registrados mediante GPS (Tartusi m.s.). Los sitios pueden ser agrupados en distintas categorías:

- (a) recintos subcirculares o subovales, y recintos subrectangulares, con una (o excepcionalmente dos) estructuras anexas adosadas;
- (b) montículos similares a los montículos mayores de los sitios «patrón Alamito»; aislados;
- (c) círculos pequeños de piedras, de alrededor de 3 m de diámetro;
- (d) muros de contención;
- (e) un petroglifo; y
- (f) sitios muy alterados por la erosión, difícilmente definibles.

En total se registraron 54 sitios en la meseta de 1.700 m, de los cuales 12 corresponden a sitios «patrón no-Alamito» de categoría (a) seguros, y 3 posibles. En la meseta de 1.800 m se localizaron 26 sitios, 11 de la categoría (a), de los cuales 9 son seguros y 2 posibles. Hasta el momento no se localizaron sitios de esa categoría en la meseta de 1.900 m (fig. 2).

Las excavaciones, realizadas en cinco temporadas de trabajo, entre 1996 y 2005,

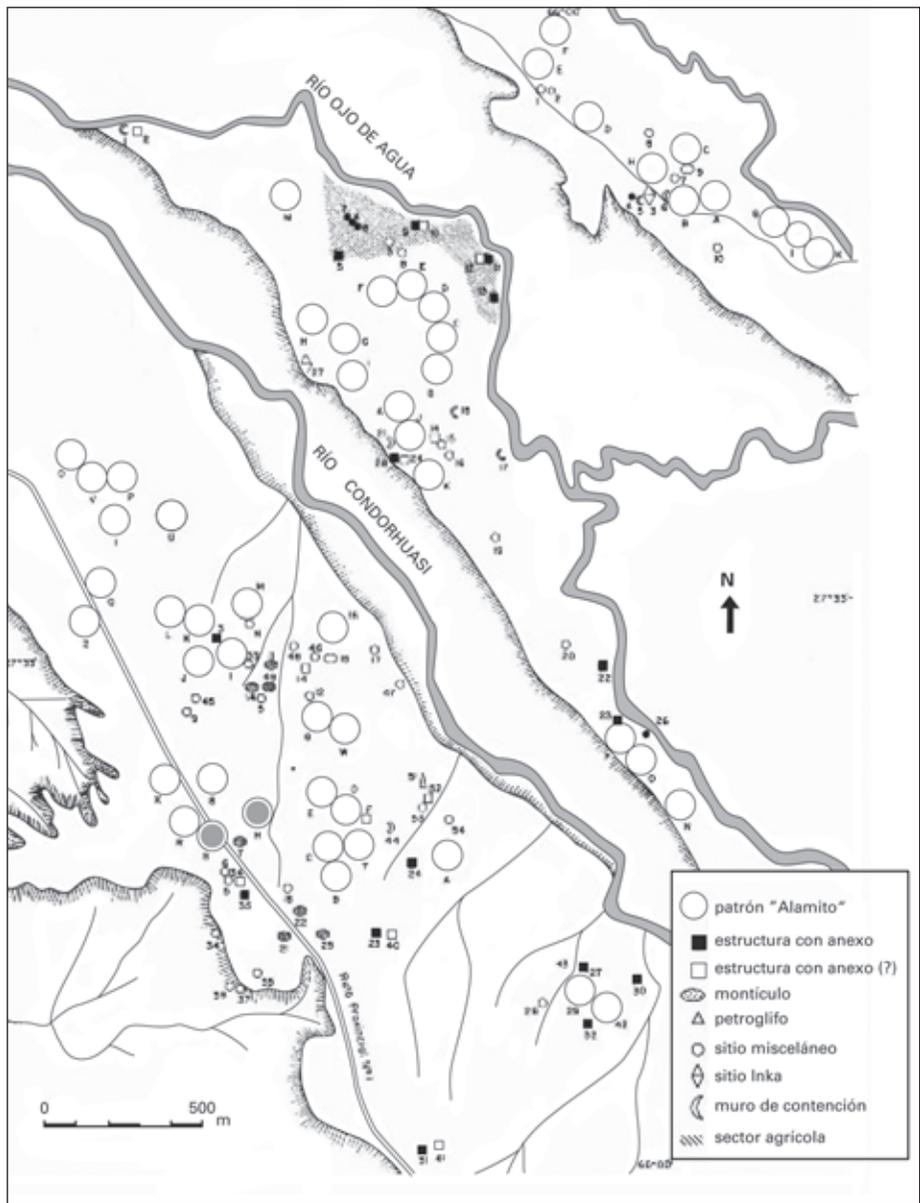


Figura 2. Distribución de estructuras de sitios «Alamito».

comprendieron, de la categoría (a), los sitios 3 (1)³, 23 (1), 24 (1), 32 (1) y 39 (1), de la meseta de 1.700 m, y el sitio 13 (2) de la de 1.800 (véase fig. 2).

En la más de la mitad de los sitios parcialmente excavados [3 (1), 24 (1), 32 (1), 39 (1) y 13 (2)], se obtuvieron muestras de sedimentos para análisis pedológicos.

Análisis pedológicos

Se efectuaron análisis pedológicos de los horizontes identificados en cada sitio, de acuerdo con las «Normas de reconoci-

miento de suelos» (Etchevehere, 1976). A las muestras colectadas se les realizaron determinaciones físico-químicas, tendientes a caracterizar las propiedades de los suelos, que tienen un rol importante en la detección de sitios arqueológicos. Los suelos fueron finalmente clasificados según la taxonomía norteamericana (Soil Survey Staff, 1998).

Por cada sitio, excepto el número 13 (2), se llevaron a cabo sondeos situados en el exterior de los recintos, con el objeto de comprobar si las propiedades edáficas se mantenían constantes, o si variaban de acuerdo al uso que se le dio

³ En la codificación utilizada, (0) equivale a «meseta de 1.700», (1) a «meseta de 1.800», y (2) a «meseta de 1.900».

al suelo dentro del sitio, para tener parámetros de comparación.

IV. Los recintos con estructuras anexas (REA) (categoría A)

Estos recintos se localizan solamente en los dos primeros niveles de glacis que componen el asentamiento (meseta 1700 y 1800 m.s.n.m). Poseen una ubicación generalmente periférica respecto a la zona de concentración de los SPA, pero se hallan muy cerca de ellos. Muchos se encuentran relativamente próximos a terrazas. En algunos casos se presentan en número de dos por cada SPA y pegados a ellos; en otros casos se disponen a una distancia de aproximadamente 200 m.

Cada sitio está integrado por un recinto mayor con una o dos estructuras anexas adosadas. Las construcciones poseen las siguientes morfologías: 1) recinto mayor subcircular a subovalado, con diámetros de 6,50 m a 16,50 m, con estructura anexa de 1,00 m a 2,80 m de largo (figs. 3, 4 y 5); 2) recinto subrectangular, con ancho de 3,70 m a 6,00 m y largo de 4,80 a 18,00 m, con estructura anexa de 1,80 m por 2,30 m (fig. 6). Al-

gunos sitios que no fueron trabajados hasta el momento poseen dimensiones mayores, llegando a alcanzar los 20,00 m de longitud.

Características constructivas

En general las paredes de los recintos mayores (RM) poseen una altura que va desde los 60 cm a los 110 cm; esto varía de acuerdo a su grado de conservación. En las estructuras anexas (EA) la altura varía entre los 40 cm y los 60 cm (figs. 7 y 8).

En algunos casos pudimos comprobar que la EA se dispone sobreelevada con respecto al recinto mayor; a veces abren hacia el interior del recinto, y otras, hacia el exterior, sin comunicación con el recinto mayor (fig. 9). Las paredes están construidas con rocas metamórficas (esquisto en su mayoría). No hemos descubierto hasta ahora ninguna evidencia que sugiera, con seguridad, que estos recintos estuvieran techados; no obstante, no descartamos la posibilidad de la existencia de algún tipo de techumbre, adyacente a los muros del recinto mayor, porque en las proximidades de los muros suelen concentrarse relativamente abundantes restos carbonizados.

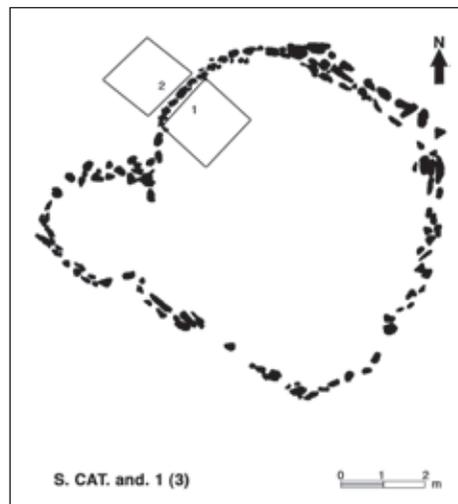


Figura 5. Recinto 3 (1).



Figura 3. Recinto 39 (1).

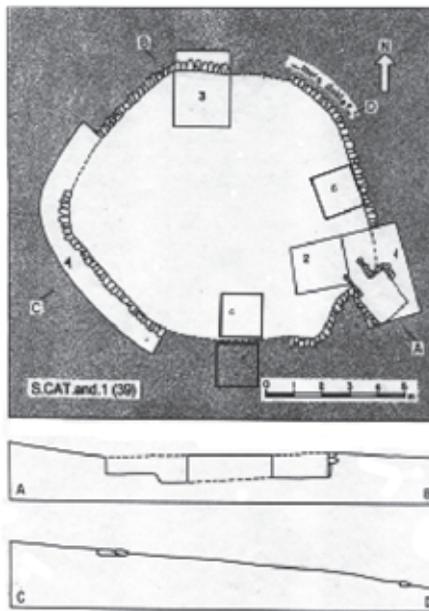


Figura 4. Recinto 24 (1).

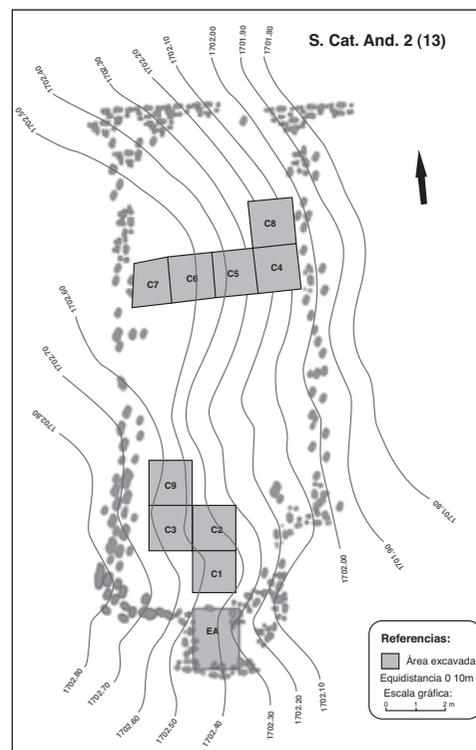


Figura 6. Recinto 13 (1).



Figura 7. Muro recinto 13 (1).



Figura 9. Estructura anexa recinto 23 (1).



Figura 8. Muro recinto 39 (1).

La construcción se realizó considerando las variaciones del terreno, por cuanto los recintos se disponen, generalmente, en zonas de pendiente. En el punto más alto del terreno se realizó un muro simple imitando la técnica de construcción de los muros de contención. En el punto más bajo se observa un muro doble de piedras relleno por tierra (véase fig. 3).

Los recintos que no se encuentran en zonas con una pendiente marcada presentan paredes formadas por un muro simple de piedras en todo su perímetro (véase fig. 5).

El acceso al recinto mayor se localiza generalmente contiguo a la estructura anexa. El acceso desde la EA al RM generalmente se presenta demarcado por dos jambas verticales que configuran una puerta de acceso muy pequeña. Sin embargo, en el caso particular del recinto 13(2) pudimos comprobar que no existe comunicación entre ambos, ya que la sección del muro que las unía estaba totalmente cerrada.

El nivel de ocupación efectiva se identificó a distintas profundidades de acuerdo a cada recinto. Lo que pudimos comprobar en casi todos los casos, a excepción del recinto 24 (1), es que siempre existe un solo nivel de ocupación, y que éste coincide con el nivel de base del muro.

Estos recintos no presentan las mismas características de los pisos presentes en los SPA, conformados por una superficie preparada. En nuestro caso el piso no se encuentra preparado y se determinó porque coinciden con la base del

muro, asociación de material cultural, su mayor compactación (que fue posible de comprobar a través de los análisis pedológicos) y por la existencia de niveles estériles por debajo de éste.

Descripción de los recintos excavados

En el siguiente apartado trataremos de exponer brevemente las características de la matriz sedimentaria de cada uno de los recintos trabajados.

En cada caso se describirá de forma breve los materiales recuperados en el nivel de ocupación efectiva en cada uno de los sondeos correspondientes por cada recinto trabajado con la finalidad de proporcionar una idea general de los contextos.

Recinto 39 (1)

Se sitúa en la meseta de 1700 m, sobre un nivel de glacis, en un lomada media baja, con pendiente pronunciada de hasta 25%. La vegetación es xerófila, achaparrada y está conformada por arbustos leñosos.

Morfología. Posee forma semicircular, mide 11 m de longitud y 9 m de ancho con una pequeña estructura adosada al SO, de 1,20 m × 1,30 m (véase fig. 3).

Nivel de ocupación. Se identificó a los 110 cm de profundidad aproximadamente.

Matriz sedimentaria. Se identificaron cuatro niveles de sedimentación natural, que serán denominados I, II, III y

IV; este último corresponde a una capa estéril, por lo que no será descrito.

NIVEL I. La presencia de material cultural es prácticamente nula. Posee un sedimento de color pardo grisáceo, textura franca; estructura en bloques aplanados; ligeramente duro; raíces abundantes; pH 9,17. Posee una potencia de 25 a 33 cm y fue identificado pedológicamente como Hz A.

NIVEL II. Este nivel corresponde al tiempo en que el recinto fue abandonado. Aparecen numerosas piedras de derrumbe de los muros, material cerámico y lítico. El sedimento es de color más oscuro pardo, de textura franco-arenosa, estructura en bloques aplanados, ligeramente duro, ligeramente plástico, no adherente; pH 9,15; concreciones de carbonato de calcio; pocas raíces. Posee una potencia 50 a 55 cm, y pedológicamente corresponde a Hz ACK.

NIVEL III. Corresponde al nivel de ocupación del recinto, y contiene espículas de carbón, restos óseos y material cultural. Presenta un color pardo, textura franca, estructura en bloques aplanados, abundantes venillas de carbonato; duro; pH 9,27. Pedológicamente corresponde a un Hz Ck. Posee una potencia de 15 a 20 cm. aproximadamente

Material cultural. Se efectuaron seis sondeos. En el caso de los sondeo 1 y 4 se recuperaron solamente algunos fragmentos de cerámica de tamaño pequeño en el nivel de ocupación.

SONDEO 2. Es una prolongación del sondeo 1. Se recuperaron fragmentos cerámicos, desechos de talla en cuarzo, restos óseos de camélidos y restos de carbón.

SONDEO 3. Se recuperaron fragmentos de cerámica, dos molares humanos y en el sector NE se registró un área de rubefacción y los restos de un tronco quemado. Lamentablemente, estas muestras no fueron tomadas por nosotros y hoy están extraviadas.

SONDEO 6. Se recuperaron fragmentos de cerámica en posición horizontal con evidencias de alteración térmica en asociación, espículas de carbón y una lente de ceniza de 15 cm de potencia.

SONDEO 5. Se recuperaron fragmentos cerámicos. Se identificaron los siguientes horizontes diagnósticos: A/AC/C/2C. Las características sedimentológicas son muy similares a las descritas anteriormente, aquello que varía son los indicadores pe-

dológicos, sobre todo materia orgánica y PEA cuyos resultados serán discutidos más adelante.

Recinto 3 (1)

Se sitúa en la meseta de 1.700 m, sobre un nivel de glacis de escasa pendiente (1-3%). La vegetación presenta las características descritas anteriormente.

Morfología. Posee forma circular con una pequeña estructura adosada de forma aproximadamente circular. Las dimensiones del recinto mayor son: 8,60 m de longitud por 6,50 m de ancho; las del recinto pequeño: 2,80 m de longitud por 2,50 de ancho. Las paredes están formadas por un muro simple de piedras en toda su extensión (véase fig. 5). En la superficie se encontraron restos de material cerámico y lítico, producto del huaqueo que se realizó en el interior de la pequeña estructura anexa y en un pozo cercano a ésta.

Nivel de ocupación. Se identificó a los 80 cm de profundidad aproximadamente.

Matriz sedimentaria. Se identificaron cuatro niveles de sedimentación natural, que serán denominados I, II, III y IV; este último corresponde a una capa estéril por lo que no será descrito.

NIVEL I. Contiene poco material cultural, y está formado sólo por fragmentos de cerámica producto del acarreo de material. El sedimento presenta una coloración pardo, textura franco arenosa, estructura en bloques; ligeramente duro; raíces abundantes; pH 8,94. Pedológicamente corresponde al Hz A. Posee una potencia de 35 cm.

NIVEL II. Este nivel corresponde al momento de abandono de la vivienda. Aparecen algunas piedras de derrumbe del muro, material cerámico y lítico. El sedimento es de color pardo-amarillento oscuro, textura franco-arenosa, estructura en bloques redondeados, es suelto y blando; pH 9,1; pocas raíces. Corresponde pedológicamente con Hz AC. Potencia de 34 cm.

NIVEL III. Corresponde al nivel de ocupación del recinto, y contiene espículas de carbón, restos óseos y material cultural. El sedimento posee color pardo muy claro, textura franco-arenosa, estructura en bloques redondeados, suelto y blandos abundantes venillas de carbona-

to; pH 8,91. Corresponde pedológicamente a Hz Ck1. Potencia de 10 cm.

Material cultural. Se efectuó un solo sondeo en el interior del recinto (sondeo 1) y otro en el exterior (sondeo 2).

CUADRÍCULA 1. Se recuperaron huesos largos, fragmentos de costillas y vértebras de camélido, huesos de mamíferos de tamaño mediano y huesitos de roedor. En cuanto al material lítico, se recuperaron desechos de talla y una lámina de esquisto, así como también pequeñas láminas de mica a los 40 cm y una canana. El material cerámico se compone sólo de fragmentos; los más interesantes corresponden a dos fragmentos que fueron identificados estilísticamente como Aguada.

CUADRÍCULA 2. Se definieron los siguientes horizontes: A/AC/C/2C1/2C2. Las características sedimentológicas son muy similares a las descritas anteriormente, aquello que varía son los indicadores pedológicos, sobre todo materia orgánica y PEA, cuyos resultados serán discutidos más adelante. No se recuperó material cultural.

Recinto 24 (1)

Se sitúa en la meseta de 1.700 m, sobre un nivel de glacis, en una lomada baja, con pendiente de 3%. La vegetación es xerófila, achaparrada y está conformada por arbustos leñosos.

Morfología. Posee una forma subrectangular con un pequeño recinto adosado aproximadamente rectangular que se abre hacia el interior de la estructura. En el sector SE y SO, el recinto posee un muro simple de piedras, y en el sector NE y parte del NO posee un muro doble de piedras relleno con tierra. Éste abarca la estructura anexa, esta posee en forma adicional en su interior otra hilera de piedras que la rodea.

No se observaron fragmentos cerámicos ni líticos en superficie (véase fig. 4).

Nivel de ocupación. Se identificó entre los 108 cm y los 115 cm de profundidad aproximadamente.

Matriz sedimentaria. Se identificaron cuatro niveles de sedimentación natural, que serán denominados I, II, III, y IV; este último corresponde a una capa estéril por lo que no será descrito.

NIVEL I. La presencia de material cultural es escasa. Posee un sedimento de co-

lor pardo, textura franco-arenosa, estructura en bloques aplanados, ligeramente duro, raíces abundantes; pH 8,35. Posee una potencia de 30 cm y fue identificado pedológicamente como Hz A.

NIVEL II. Este nivel corresponde al tiempo en que el recinto fue abandonado. El sedimento posee un color pardo-amarillento oscuro, textura franco-arenosa, estructura en bloques redondeados, abundantes venillas de carbonato; pH 9,07. Posee una potencia de 85-85 cm, y pedológicamente corresponde a Hz Ck1.

NIVEL III. Corresponde al nivel de ocupación del recinto, y contiene espículas de carbón restos óseos y material cultural. Presenta un color pardo muy claro, textura franca, estructura en bloques aplanados, pH 9,14; pedológicamente corresponde a un Hz 2Ck2. Potencia de 15 cm, aproximadamente

Material cultural.

CUADRÍCULA 1. Se hallaron gran cantidad de fragmentos cerámicos y fragmentos óseos, algunos de ellos quemados. Por debajo de estos se recuperaron gran cantidad de huesos calcinados; el material lítico está representado por una concha rota, una mano de mortero y desechos de talla de cuarzo y esquisto. La base del muro se encuentra a 1 m de profundidad.

CUADRÍCULA 2. Se recuperaron restos de huesos calcinados de camélido en muy mal estado de conservación. Cuatro centímetros por debajo de éstos después aparecieron fragmentos quemados de mamífero indeterminado. Por debajo de éstos se hallaron fragmentos de cerámica hasta el 1,30 m de profundidad.

CUADRÍCULA 3. Es una extensión de la cuadrícula 2. Se recuperaron fragmentos de hueso calcinado formando pequeños grupos. Algunos aparecen en asociación con material cerámico y otros huesos no calcinados. El material lítico aparece representado por un núcleo y gran cantidad de desechos de talla. El piso, que se encuentra a 1,09 m de profundidad aproximadamente, es definido por su extrema dureza y en él aparece material cerámico, óseo y una cuenta de collar de concha. El material lítico está constituido por desechos de talla, un martillo y un percutor. Sin embargo, por debajo de éste se sigue encontrando material cerámico, lascas de cuarzo y cuarcita y material óseo, en concreto una vértebra de camélido.

CUADRÍCULA 4. Ésta se efectuó sobre la pared Este del recinto, y la base del muro se localizó a los 0,40 m. No hay indicación de hallazgo de material cultural. Pensamos que las diferentes alturas que presenta el muro del recinto tienen que ver con la forma del relieve, dado que el nivel de ocupación se determinó siempre cerca de los 108-115 cm de profundidad.

CUADRÍCULA 5. Sólo se hallaron fragmentos de mamífero indeterminados, y piedras producto del derrumbe del muro.

CUADRÍCULA 6. Ésta se realizó sobre la pared Norte (externa) del recinto. Se excavó hasta una profundidad de 0,40 m, recuperándose restos óseos.

CUADRÍCULA 7. No se registraron restos culturales de ningún tipo.

CUADRÍCULA 8. Abarca todo el perímetro interno de la estructura anexa. A los 0,40 m de profundidad comienzan a aparecer restos de fragmentos cerámicos, y a esta profundidad se encuentra la base del muro, coincidiendo con el piso de ocupación. Por lo tanto, se considera que esta pequeña estructura se encuentra sobreelevada con respecto al recinto mayor. El acceso a ella se efectúa por una entrada muy estrecha demarcada por jambas dispuestas verticalmente.

CUADRÍCULA 10. A partir de los 0,85 m de profundidad comienzan a ser muy claras las lentes de ceniza y aparecen en gran cantidad espículas y fragmentos de carbón. Esto se continúa hasta el límite del piso de ocupación, que se encuentra a 1,10 m de profundidad. Éste es definido por presentarse mucho más compacto, con abundante restos de carbón y ceniza, cerámica en posición horizontal quemada y fragmentos de hueso de camélido y roedor.

CUADRÍCULA 11. Se recuperaron gran cantidad de fragmentos cerámicos. Se determinaron los siguientes horizontes diagnósticos: A/C/2C. Las características sedimentológicas son muy similares a las descritas anteriormente, y lo que varía son los indicadores pedológicos, sobre todo materia orgánica y PEA, cuyos resultados serán discutidos más adelante.

Recinto 13 (2)

Se sitúa en la meseta de 1.800 m, sobre un nivel de glaciés, en el punto más bajo

de una lomada media-alta, con una pendiente del 30% aproximadamente. La vegetación es xerófila, achaparrada y está conformada por arbustos leñosos.

Morfología. El recinto mayor mide 18 m de largo y 6 m de ancho, y presenta algunos de sus ángulos redondeados conformando una planta subrectangular. La estructura anexa posee 2,30 m de largo y 1,80 m de ancho. No se observaron fragmentos cerámicos ni líticos en superficie (véase fig. 6).

Nivel de ocupación. Se identificó un nivel de ocupación efectiva a los 65-75 cm de profundidad con respecto a la superficie, tanto para la Estructura Anexa (EA) como para el Recinto Mayor (RM).

Matriz sedimentaria. Se identificaron cuatro niveles de sedimentación natural, que serán denominados I, II y III.

NIVEL I. La presencia de material cultural es escasa. El sedimento posee un color pardo grisáceo, textura franca; estructura en bloques aplanados; ligeramente duro, con raíces abundantes. Posee una potencia de 25 cm y fue identificado pedológicamente como Hz A.

NIVEL II. Este nivel corresponde al tiempo en que el recinto fue abandonado, posee rocas producto del derrumbe del muro, restos óseos de roedor y algunos fragmentos cerámicos. El sedimento es de color pardo; textura franco-arenosa; estructura en bloques aplanados; blando, pocas raíces. Posee una potencia de 35 cm, y pedológicamente corresponde a Hz AC.

NIVEL III. Corresponde al nivel de ocupación del recinto, contiene espículas de carbón, restos óseos y material cultural. Presenta un color pardo, textura franca, estructura en bloques aplanados, pedológicamente corresponde a un Hz C. Potencia de 15 cm aproximadamente.

Material cultural. Se excavó el recinto por cuadrantes. En la EA se realizó una cuadrícula que cubría prácticamente toda su superficie, y a partir de ésta se extendieron hacia el interior del RM 3 cuadrículas (sector 1). En el centro del recinto se excavaron cinco cuadrículas que abarcaban el ancho del recinto (sector 2).

SECTOR 1. Estructura anexa: se recuperaron algunos fragmentos de cerámica y fragmentos de un aerófono incompleto. Recinto mayor: dentro del material lítico se recuperaron abundantes desechos de talla, sobre todo de cuarzo, dos

núcleos (cuarzo y basalto) y 5 artefactos (3 cuarzo, 1 filita y 1 andesita). Integrando el contexto se hallaron fragmentos de cerámica, fragmentos óseos de mamífero de tamaño mediano y huesitos de roedor.

SECTOR 2. En este caso el material cultural que se recuperó es escasísimo; sólo contamos con algunos fragmentos de cerámica y desechos de talla de cuarzo. En la cuadrícula 9 se recuperaron fragmentos de cerámica con señales de alteración térmica y algunos fragmentos de carbón.

Características pedológicas

En general podemos decir que los suelos de esta región se han desarrollado en serranías y faldas de sierras con relieve abrupto, bajo un clima semiárido con precipitaciones inferiores a la evapotranspiración, lo que le confiere al suelo un déficit hídrico a lo largo de todo el año. Esto, sumado a la presencia de una vegetación muy escasa, que aporta poca materia orgánica a los suelos, y al carácter originario de los mismos, compuesto en profundidad por un material predominantemente limoso (loess) de color pardo, enterrado por un material de acarreo fluvial (formado principalmente por arenas muy finas, grisáceas), les imprimen características muy particulares, por lo que no han llegado a formarse suelos con perfiles bien diferenciados.

Todo esto conduce a la ausencia de horizontes diagnósticos, lo que llevó a clasificar los suelos de la región, según la clasificación internacional (Soil Survey Staff, 1998), dentro del Orden Entisol, Sub Orden Psamment, Gran Grupo Torripsamment y a nivel de Sub Grupo como Typic Torripsamment.

Perfil intrasitio

En general podemos decir que estos suelos responden a las características ambientales antes mencionadas, con una secuencia de *horizontes* A/AC/C/2C, con un leve oscurecimiento en el horizonte superficial, que denota un leve proceso de melanización, que desaparece en el segundo horizonte. En general, se trata de un material formado predominantemente por arena fina, que disminuye algo en profundidad y, como

consecuencia de eso, se determina un leve aumento en los contenidos en limo y arcilla.

Del análisis de los distintos parámetros edáficos, que fueron determinados en campo y en laboratorio, queremos destacar:

- La consistencia del suelo, que luego se comprobó, con la determinación del *peso específico aparente (PEA)*, que es duro en superficie, blando en la zona central y se vuelve nuevamente duro en profundidad, coincidiendo con lo que arqueológicamente se determinó como nivel ocupacional.
- Los contenidos en *carbono y materia orgánica* disminuyen gradualmente en profundidad, y a lo largo de todo el perfil los valores son muy bajos (suelos extremadamente pobres), típicos de estos tipos de suelos y de estas condiciones ambientales. Esto se refleja en los colores muy claros de los horizontes, donde el proceso de melanización es poco evidente.
- En cuanto a los valores de *acidez (pH)*, se mantienen prácticamente constantes en profundidad, con valores bastante altos (fuertemente alcalinos), salvo en superficie, que es un poco más bajo, evidenciando un escaso lavado y disolución de sales y un contenido algo superior en materia orgánica.

Perfil extrasitio

En general las características edáficas son muy similares a las registradas dentro de cada recinto y la única diferencia está dada por los valores de PEA, que no presentan un aumento a la altura de lo que se identificó como nivel de ocupación. Se trata de suelos incipientes, que responden coherentemente con las condiciones ambientales donde se han desarrollado.

VI. Rango de actividades desarrolladas

Sobre la base de la información recabada a partir de las excavaciones, consideramos que se desarrolló un rango de actividades vinculadas con:

Elaboración y mantenimiento de tecnofacturas

Hasta el momento se analizó en profundidad el material lítico correspondiente a los sitios 13 (2) y 39 (1). El material de los restantes recintos se encuentra en proceso de análisis y, hasta el momento, hemos podido comprobar que presenta las mismas características generales. A partir del análisis fue posible determinar que en el interior de estos recintos se llevaron a cabo tareas vinculadas con la formatización, regularización y/o mantenimiento de instrumentos líticos, actividades de reducción de núcleos y extracción de formas base. El conjunto total de desechos de talla correspondiente al RM está constituido por setenta y un (71) fragmentos. El 88,73% corresponde a cuarzo, y el resto a esquisto y basalto. Para su análisis tuvimos en cuenta los siguientes aspectos:

1. *La frecuencia con que los desechos de talla se presentan fracturados con y sin talón (categoría 1) y enteros (categoría 2).* Al respecto debemos indicar una importante representatividad de los desechos fracturados: lascas fracturadas con (LFCT) y sin talón (LFST) con un 92%, sobre las lascas enteras (LENT) con cerca del 8%.

2. *Dimensiones que presentan los desechos.* Para esto utilizamos las categorías litométricas esbozadas por Aschero (1983, modificado de Bagnoli 1971). Para este trabajo se consideró únicamente el número mínimo de desechos (NMD), esto es, el total mínimo real de los desechos en la muestra constituidos por LENT y LFCT⁴, ya que las otras categorías no se adecuan al esquema utilizado. Existe un predominio de desechos de talla de tamaño micro y pequeño. Los tamaños medianos y grandes también se encuentran presentes, pero en menor medida con valores muy bajos.

3. *Anchos de talones* en lascas enteras y en las fracturadas con talón. Se observa que los talones de tamaños menores se presentan con una mayor abundancia (62,7%). La predominancia del primer rango es coherente con lo que observamos más arriba, un predominio en las actividades de mayor precisión, como el retoque de los filos y bordes de artefactos. Sin embargo, las actividades de talla y retalla poseen valores importantes (37,3%).

4. *Presencia de lascas primarias (PR) y secundarias (SE),* implicando reserva de corteza completa o en una única cara. Para este análisis tomamos en cuenta no sólo el NMI, sino también el conjunto de las lascas fracturadas sin talón. Los resultados generales indican un predominio muy fuerte de las lascas internas con una representatividad del 78,08%; las lascas externas están representadas sólo en un 21,02%.

Se registraron instrumentos que se caracterizan por requerir una escasa inversión de energía o formatización sumaria⁵, ya que son de factura simple, siempre unifaciales y presentan escasa o nula formatización. En muchos casos se aprovecharon los filos naturales; lo que está atestiguado por su marcado uso. Hasta ahora la función primaria inferida es la de corte y raspado. Con respecto a los artefactos tallados, sólo se registró una punta de flecha burilante, y una posible punta bifacial, ambas en cuarzo.

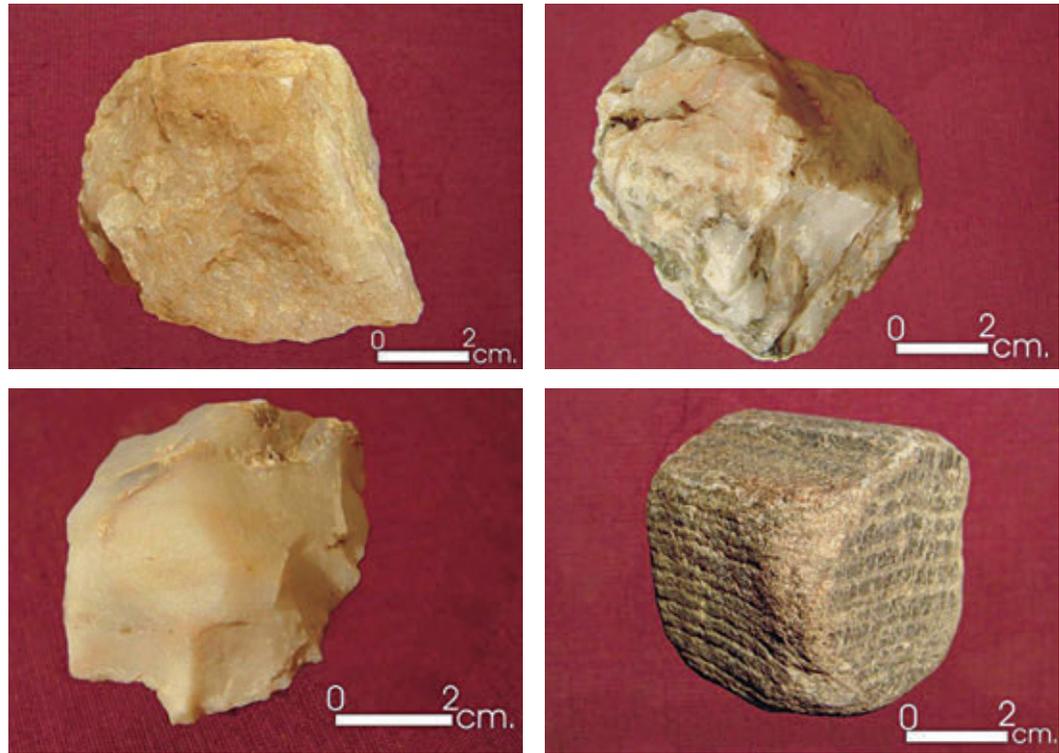
Los artefactos se caracterizan por presentar un tamaño mayor al de los desechos de talla, lo que nos permite confirmar ciertas inferencias realizadas a partir de de los mismos, es decir, esto estaría evidenciando un énfasis en la realización de actividades de regularización y mantenimiento de los instrumentos líticos. Esto se ve reforzado, además, por la escasa presencia de lascas, que de acuerdo a su tamaño, pudieran ser usadas como forma base para la confección de artefactos.

La materia lítica predominante y más usada es el cuarzo, con un porcentaje de abundancia del 82%. Le sigue en abundancia el esquisto, la filita y el basalto con un porcentaje de representatividad del 3,4%. Las restantes materia primas (cuarcita, traquita, andesita) se presentan en porcentajes muy similares de abundancia entre el 0,4% y el 1,6%. Es fácil encontrar rodados, a veces bastante grandes, de todos estos minerales; nosotros hemos hallado rodados de cuarzo que directamente pueden haber sido utilizados como materia prima.

En los sitios 24 (1) y 23 (1) se recuperaron percutores y un cepillo (figs. 10, 11 y 12), y un martillo cuya morfología (cúbica) (fig. 13) no se corresponde con las identificadas hasta el momento para Campo de Pucará (circular, ovalada, subovalada, etc.), que habrían sido usados

⁴ El uso del número mínimo de individuos (NMI) permite controlar la distorsión ocasionada en los conteos por la fracturación de las piezas en dos o más fragmentos. El fragmento con talón y la pieza entera son las que proporcionan una representación más exacta entre el producto de talla y la actividad (Aschero *et al.*, 1993).

⁵ Esto es común en sitios agroalfareros, que a diferencia de los de cazadores-recolectores, tienen la oportunidad de expresarse a nivel estético y simbólico mediante la piedra pulida y la cerámica.



Figuras 10 y 11. Percutores.

Figura 12. Cepillo de cuarcita.

Figura 13. Martillo cúbico.

para el trabajo de metalurgia (martillos sin garganta) o para otros trabajos que requieren mayor poder de percusión (martillos con garganta).

Por último, tenemos que algunos de los núcleos recuperados no estaban agotados y presentaban reservas de corteza.

Procesamiento, consumo y descarte de alimentos

La presencia de evidencias de combustión en casi todos los recintos es muy clara; se localiza en el centro y cerca de los muros, manifestándose a través de lentes de ceniza con una potencia que oscila entre los 10 cm y los 25 cm de longitud, gran cantidad de espículas y fragmentos de carbón asociados al piso⁶. En algunos recintos se registraron asociados a áreas de rubefacción. En todos los casos aparecen asociados a cerámica tiznada y en ocasiones se encuentra totalmente quemada. Pensamos que estos fragmentos formaron parte de las vasijas que sirvieron para la cocción de los alimentos. Formando parte de este contexto se encuentran fragmentos de huesos quemados; en algunos casos se pudo determinar que correspondían a *Lama* sp.

La presencia de la mano de moler y las cananas sugiere que se llevaron a cabo tareas de preparación de alimentos.

Se considera que se llevaron a cabo actividades cotidianas con énfasis en el consumo de camélidos, y que posiblemente los animales entraran al recinto luego de un proceso inicial de trozamiento (la mayor parte de los hallazgos corresponden a fragmentos de *Camelidae*, tratándose en algunos casos de individuos jóvenes); los restos que se presentan con mayor frecuencia corresponden a vértebras, costillas y huesos largos.

La posición de los fogones, bastante alejados del vano que une ambos recintos y carentes de deflectores de aire, nos sugiere, también, que estos recintos no estaban totalmente techados. Una excepción la constituye el recinto 24 (1), ya que durante la última excavación localizamos un fogón muy cerca de la zona de entrada al recinto.

Limpieza

Por la naturaleza del material cultural recuperado, creemos que los habitantes de

⁶ La presencia de estas evidencias de combustión, restringidas a sectores definidos del recinto, difiere claramente de la de los techos que se encuentran en los sitios «patrón Alamito» estudiados, que cubren en su totalidad el piso de los recintos.

estas viviendas las limpiaban depositando la basura en otra zona. Los fragmentos cerámicos son de tamaño pequeño y pertenecen a distintas piezas, dadas las características distintas de pasta y decoración, sumado al hecho de que no remontan. El material lítico está compuesto casi exclusivamente por desechos de talla de tamaño pequeño.

En relación a este punto consideramos que la limpieza periódica de los pisos puede cambiar de posición y reducir en gran parte la cantidad de material cultural presente en los niveles de ocupación, introduciendo, de esta manera, un sesgo de representatividad de los materiales en relación a las actividades realizadas en el interior de la vivienda. A propósito, Schiffer (1972) propone un principio general que considera que cuanto más prolongada sea la ocupación de un área de actividad, una unidad habitacional o un asentamiento, menor será la expectativa de encontrar una gran cantidad de restos en el lugar donde se llevo a cabo originalmente determinada actividad. Por el contrario, es posible esperar que en sitios que presentan cortos períodos de ocupación y en los que se llevaran a cabo actividades específicas (como lugares de matanza) contengan una gran cantidad de residuos primarios. De esta manera, son la intensidad de la ocupación, la frecuencia de uso de los espacios, la variabilidad de las actividades llevadas a cabo ellos y la cantidad de desechos generados como resultado de dichas actividades, las variables fundamentales que gobernarán el flujo de desechos desde su lugar de uso (desecho primario), a su lugar de depositación final (desecho secundario). Cuanto mayor sean las densidades de todos estos factores, mayor será la organización de los sistemas de desechos.

De acuerdo con esto, consideramos que en estos recintos existió un mantenimiento sistemático que involucró un barrido programado y la posibilidad de transporte y quemado de basura. Cerca de estos recintos se han localizado montículos formados por desechos.

La alfarería

La alfarería no constituye un ítem abundante en la muestra, y a esto debemos sumarle el estado fragmentario en el que

se presenta conformada por tiestos de reducidas dimensiones que no remontan. Éstos poseen un tamaño promedio de 3 a 5 cm, llegando algunos a alcanzar los 7 cm de longitud. Dadas estas condiciones, no fue posible recuperar ninguna pieza completa.

Debido a la naturaleza del material y la poca información que podía aportar, llevamos a cabo un análisis de la pasta y decoración con la finalidad de arribar a su adscripción cultural. En casi todos los casos la alfarería se corresponde con los tipos identificados para el área, tanto los de factura ordinaria como fina⁷. La única excepción la constituyen tres fragmentos Aguada que proceden del sitio 3 (1) (figs. 14, 15 y 16) que se registraron al nivel de ocupación junto con un fragmento Ciénaga III (fig. 17) representado por una figura zoomorfa (mono), considerada de transición entre Ciénaga y Aguada en la secuencia arqueológica del valle de Hualfín (González y Cowgill, 1975: 390)⁸.

La muestra se caracteriza por presentar un grupo de fragmentos de manufactura ordinaria que presentan señales de alteración térmica. Pensamos que éstos formaron parte de piezas que participaron en las tareas de cocción de alimentos, lo que estaría atestiguado en algunos casos por la presencia de residuos en una de sus caras. Hasta el momento pudimos comprobar que los residuos corresponden a restos de materia orgánica. Ahora los estamos analizando en profundidad para conocer su composición.

La única pieza que se recuperó durante las excavaciones es un fragmento de aerófono ubicado en el ángulo NE de la EA del recinto 13 (2). Se encontraba en posición horizontal fragmentado, pero, sin embargo, conservaba su forma original. Se caracteriza por poseer una pasta muy fina de color negro pulido; tiene dos perforaciones para suspensión, y tres orificios para sonorización, dos de las cuales están abiertas en sendas proyecciones tubulares (fig. 18). En la parte superior posee unas aplicaciones al pastillaje aparentemente zoomorfa. Su función primaria es la de instrumento musical. Este tipo de instrumentos, ya sea fragmentados o enteros, fueron hallados con anterioridad en montículos y recintos de los sitios «Patrón Alamito», presentando las mismas características morfológicas (fig. 19).

⁷ Para una información más detallada de las características de cada tipo, consultar Núñez Regueiro, 1998.

⁸ Ratificada por las investigaciones de Sempé y Baldini, que consideran dicho icono como «proveniente del sustrato Ciénaga» (Sempé y Baldini, 2005: 66).



Figuras 14, 15 y 16. Aguadas.

Figura 17. Ciénaga III.

Cronología

El ordenamiento de los conjuntos cerámicos en series de tipos de valor cronológico-cultural, nos indica la existencia de una cierta contemporaneidad de estos recintos y la ocupación en Campo del Pucará por parte de Condorhuasi-Alamito.

El análisis de la cerámica hallada en los distintos sitios permitió ubicarlos cronológicamente dentro de la secuencia obtenida para Campo del Pucará (Núñez Regueiro, 1998), arrojando los siguientes resultados:

RECINTO 3 (1). Se ubica como posterior a la Fase II ya que en él aparecen dos fragmentos Aguada de estilo Hualfín grabado⁹.

RECINTO 23 (1). Se ubica en la Fase II de Alamito.

RECINTO 24 (1). Se ubica a fines de la Fase I y Fase II de Alamito.

RECINTO 32 (1). Se ubica a fines de la Fase I.

RECINTO 39 (1). Se ubica a fines de la Fase I y comienzos de la Fase II de Alamito.

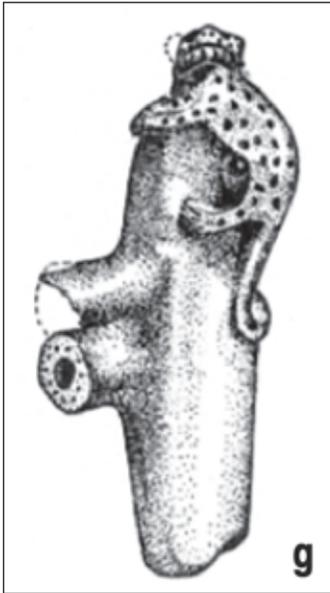
RECINTO 13 (2). Se ubica en la Fase II de Alamito.

Hasta el momento no se realizaron dataciones radiocarbónicas debido a que no fue posible recuperar material para datar. En el caso del carbón registrado, es escaso y de tamaño reducido, no permitiéndonos reunir la cantidad necesaria para llevar a cabo tal análisis. Sin embargo, consideramos que lo que está claro es que a nivel de asentamiento sí existió esta contemporaneidad en la ocupación del área debido a que los SPA y la REA poseen contextos arqueológicos similares en lo artefactual y arquitectónico.

V. Conclusiones generales

En primera instancia, podemos decir que estos sitios presentan una cierta variación en su forma y extensión, pero mantienen constantes sus características constructivas y su patrón arquitectónico. Son distinguibles de los demás sitios por sus características diferenciales, asociadas a espacios excluidos del «patrón Alamito». El tamaño de los recintos mayores sugiere que el número de individuos que formaba parte del grupo coresidencial variaba desde cerca de 3 ó 4 individuos, hasta 8 ó 9 ocupantes, para las viviendas más grandes.

⁹ Consideramos innecesaria la descripción e ilustración de la cerámica, que ha sido extensamente descrita e ilustrada en trabajos anteriores (por ejemplo, González, 1998; Núñez Regueiro, 1975, 1998).



Figuras 18 y 19.
Aerófonos.

Aún resulta difícil determinar el panorama completo de las áreas de actividad de cada sitio, dado que no se excavó un recinto en su totalidad, lo que nos permitiría ver con mayor claridad la distribución de materiales y sus asociaciones. Sin embargo, de acuerdo con lo que hemos observado hasta el momento, consideramos que estos recintos nos brindan elementos importantes para empezar a definir una *unidad doméstica*: el tipo de construcción definida, con un patrón específico, con pared de pirca simple y doble; y las dimensiones de los recintos, que presentan gran amplitud y la presencia de piso de ocupación, que hasta ahora es uno solo.

El conjunto de artefactos obtenido y las estructuras identificadas nos brindan información sobre actividades cotidianas que se llevaron en su interior. Aunque en ellas existan diferencias formales, la mayoría se relacionan a espacios de uso doméstico.

Aún resulta difícil inferir la periodicidad con que se realizaron estas tareas, así como también resta establecer qué actividades se realizaron en el exterior de estas viviendas, y ver cómo se articulan estas tareas con las que se realizaban en el interior de los SPA.

Un aspecto notable de los espacios domésticos analizados es su relativa homogeneidad a lo largo del tiempo (desde fines de la Fase I hasta el momento posterior a la Fase II, según se despren-

de del análisis cronológico efectuado). La única diferencia está dada por el tamaño, sin que intervengan otros elementos que las diferencien a nivel estructural como diseño, accesibilidad o calidad.

Los análisis pedológicos nos permitieron caracterizar los suelos del área, y los valores de peso específico nos demostraron que existe una mayor compactación en el último nivel identificado, coincidiendo con lo que consideramos como piso de ocupación.

Existe un número importante de elementos culturales que nos están marcando la existencia de ciertas diferencias entre los REA y los SPA:

a) *Patrón arquitectónico y complejidad estructural*

Los *recintos B* presentan columnas de piedra (su función era sostener los tirantes del techo, las que no son de piedra son de tierra que han sido recubiertas con barro batido en su totalidad). Al parecer, para sostener esta estructura se construía un muro de contención a su alrededor. Poseen una morfología similar a un «ojo de cerradura» (Núñez Regueiro, 1998), con un pasillo de entrada. Los *recintos A*: sin techo, paredes bajas de tierra recubierta con barro batido, poseen morfología trapezoidal.

Los REA comparten con los SPA la *técnica constructiva* que se utiliza para la edificación de muros de contención y

plataformas descrita anteriormente, pero que exhiben una menor inversión de energía y tiempo en la construcción de estos recintos en comparación con la elaborada arquitectura que presentan las estructuras que forman parte de los SPA.

b) Los pisos

En los SPA, en todos los casos se registraron pisos preparados que se caracterizan por estar muy bien consolidados, revocados con barro batido, presentando una superficie casi bruñida. Los pisos de los REA no se encuentran preparados, los identificamos por la asociación de material cultural, su posición horizontal y la asociación, en algunos casos, con estructuras de combustión. Siempre se encuentran a la altura de la base del muro que forman las paredes de los recintos.

c) Artefactos líticos

Todos los percutores, muy abundantes, que se han hallado en Campo del Pucará, tanto en superficie como en un contexto de excavación determinado, están hechos sobre andesita. En nuestro caso hemos encontrado dos que están hechos sobre cuarcita. Como explicamos anteriormente los martillos de Alamito poseen una morfología totalmente diferente.

d) Presencia de un solo nivel de ocupación

En los recintos que fueron identificados funcionalmente como talleres metalúrgicos y/o espacios domésticos y en las habitaciones se han registrado superposiciones de pisos, como parte de las tareas de refacción de las viviendas, pero que obedecen siempre a una misma ocupación. En el caso de los REA excavados pudimos comprobar la existencia de un solo nivel de ocupación efectiva.

Sobre la base de lo expuesto, nos planteamos entonces la pregunta de cómo deberíamos interpretar las variaciones a nivel arquitectónico y estructural. ¿Estas diferencias podrían corresponder a una variación dentro del estilo arquitectónico, o en realidad se deben a que se trataba de espacios utilizados por una tradición cultural distinta?. Entonces, en este caso, ¿las diferencias a nivel estructural son tan marcadas como para

obviar el material arqueológico recuperado? Ante esto surgieron una serie de discusiones, a partir de las cuales se sintetizaron algunas hipótesis posibles, a contrastar en trabajos posteriores.

Una primera hipótesis, basada principalmente en los antecedentes bibliográficos que explican la dinámica de las relaciones sociales establecidas en el asentamiento (Tartusi y Núñez Regueiro, 1993; Núñez Regueiro y Tartusi, 1997, Núñez Regueiro 1998, entre otros), sugiere que en un momento se produjo un cambio en la composición del grupo debido a la incorporación de individuos correspondientes a otras entidades socio-culturales (Ciénaga). Entonces, posiblemente, esto produciría la incorporación de nuevas concepciones y prácticas que abarcarían una nueva manera de concebir al espacio. En este caso, la construcción de los espacios y las actividades que los originan, presentarían una modificación sustancial generando, en principios, nuevos espacios de acción. Por causas expuestas más adelante, consideramos que esta hipótesis no es posible.

Una segunda hipótesis sugiere que estos espacios responden a un ordenamiento espacial y jerárquico único que nuclea a toda la población residente. En este caso podríamos considerar la modificación de la construcción edilicia del espacio como una respuesta a las necesidades de la vida cotidiana, donde no es la incorporación de un nuevo grupo lo que cambia la configuración espacial, sino que son las actividades de la vida cotidiana, a través del tiempo, las que van construyendo y reconstruyendo los espacios materialmente construidos, tanto por las posibles especializaciones de las actividades como por sus ordenamientos en áreas específicas dentro del espacio.

Ahora bien, consideramos que para poder comprender la dinámica establecida en el área es necesario tener en cuenta, dentro del contexto de las variaciones espaciales, todas las formas de la cultura material, no sólo la arquitectura. En primera instancia consideramos que las variaciones en la arquitectura corresponden sólo a una variación dentro del estilo arquitectónico de la construcción que se caracteriza por presentar una complejidad menor que algunas de las estructuras de los SPA pero que cualita-

tivamente son similares en sus contextos. De esta manera, las diferencias que existen entre ellos pueden corresponder a cuestiones posiblemente relacionadas con el rol que cumplían cada una de las personas que habitaban en el sitio. Tal comentario se sustenta en la ausencia de modificaciones sustanciales en el material artefactual.

Aparentemente, y sobre la base de lo que expone Núñez Regueiro (1998) las habitaciones mayores (Recintos B) estaban destinadas al alojamiento de personas encargadas del culto (jefes-shamanes) y las habitaciones menores para el alojamiento de artesanos especializados. Es decir, que estas personas desempeñaban tareas a nivel de oficios rituales y actuaban como centros de producción de artefactos relacionados con la religión (Tartusi y Núñez Regueiro, 1993; Núñez Regueiro, 1998). Teniendo en cuenta esto, entonces podemos pensar en la posibilidad de que pudo haber existido un grupo de personas que no habitaban dentro del anillo y que estaban dedicadas a otro tipo de tareas.

A su vez, podemos decir con certeza que entre los recintos (REA) existen algunos que pueden asumirse como espacios de uso doméstico y, por tanto, resulta difícil pensar que la misma gente que llevó a cabo tareas domésticas en el interior de los SPA las haya llevado a cabo también en los REA.

Bajo estas circunstancias, la jerarquización en el ordenamiento espacial de las clases de unidades y el acceso diferencial probablemente pueden ser leídas como signo de diferenciación a nivel de roles, dentro del mismo grupo social, que se reflejan en áreas de funciones y actividades específicas en la segregación de sectores residenciales. Posiblemente la disposición de las estructuras, que sin lugar a dudas revela un nivel de intencionalidad y planificación del espacio, sea una expresión en la restricción en el acceso al recurso espacio como un ejercicio del poder.

Así, en esta dinámica la arquitectura pudo jugar un rol activo transmitiendo a través de las formas constructivas mensajes de distinción y poder/saber.

Bibliografía

- ACRECHE, N. (2001): «Los cráneos trofeo en Campo del Pucará». *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, 1: 87-93. Córdoba.
- ADAMS (1982): «Review of Susan Kent, Analysing activity areas an etnoarchaeological study of the use of space». *Historical Archaeology*, 21 (1).
- ALBECK, M. E., S. DIP y M. A. ZARBULIN (1997): «Arquitectura y etnicidad en Casabindo». *Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*. Tomo II: 211-220. La Plata.
- ASCHERO, C. (1983): «Ensayo para una clasificación morfológica de artefactos líticos». Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina.
- ASCHERO, C., L. MANZI y A. GÓMEZ (1993/1994): «Producción lítica y uso del espacio en el nivel 2b 4 de Quebrada Seca 3». *Revista Relaciones. Sociedad Argentina de Antropología*. Tomo XIX. Buenos Aires.
- ETCHEVEHERE, P. (1976): *Normas de reconocimiento de suelos*. INTA. Castelar.
- GIANFRANCISCO, M. S. (2002): *Análisis de estructuras posiblemente destinadas a corrales en Campo del Pucará*. Trabajo Final de la Carrera de Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo, UNT. S. M. de Tucumán.
- GONZÁLEZ, A. R. (1998): *Cultura La Aguada, arqueología y diseños*. Filmediciones Valero. Buenos Aires.
- GONZALEZ A. R. y G. COWGILL (1975): «Cronología del Valle del Hualfín obtenida mediante el uso de computadoras». *Actas del Primer Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, Museo Municipal Dámaso Arce. Rosario.
- GONZÁLEZ, A. R. y V. A. NÚÑEZ REGUEIRO (1960): «Apuntes preliminares sobre la arqueología del Campo del Pucará y alrededores (Dto. de Andalgalá, Catamarca)». *Anales de Arqueología y Etnología*, 14-15: 114-162. Mendoza.
- MANZANILLA, L. (1986): *Unidades habitacionales mesoamericanas y sus áreas de actividad*. Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma de México. México.
- NIELSEN, A. (1996): «Estructuras y jerarquías de asentamiento en Humahuaca en vísperas de la conquista europea (Jujuy, Argentina)». *XXV Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova*: 99-109. Instituto Interdisciplinario de Tilcara. Jujuy.
- NÚÑEZ REGUEIRO, V. A. (1971): «La cultura Alamito de la subárea Valliserrana del Noroeste Argentino», *Journal de la Société des Américanistes*, 60: 7-62. París.
- (1975): «Cronología de los tipos cerámicos de los sitios de Alumbreira, Pcia. de Catamarca (culturas Alamito, Ciénaga y Condorhuasi)». *Actas y Trabajos del Primer Congreso Nacional de Arqueología*: 343-362. Buenos Aires.
- (1998): *Arqueología, historia y antropología de los sitios de Alamito*. Ediciones INTERDEA. S. M. de Tucumán.
- NÚÑEZ REGUEIRO, V. A. y M. R. A. TARTUSI (2000): «Los orígenes de Aguada». *SHINCAL*, 6: 42-57. Catamarca.
- ROLDÁN, F. y A. FUNES (1995): «Espacio doméstico en la Loma Rica de Jujuil (Dpto. Santa María, Pcia. de Catamarca)». *Comechingonia, Revista de Arqueología*, 8. Córdoba.
- SAHLINS, M. (1972): *Stone age economics*. Aldine. Chicago.
- SEMPE, M. C. y M. I. BALDINI. (2005): «La cerámica gris grabada y su contexto funerario», en *La cultura de La Aguada y sus expresiones regionales*, pp. 65-80. EUDELAR. La Rioja.
- SOIL SURVEY STAFF (1998): *Keys to Soil Taxonomy*. United States Department of Agriculture, Soil Conservation Service. 8.^a ed. EE.UU.
- STANISH, C. (1990): «Household Archaeology. Testing models of zonal complementarity in the South Central Andes». *American Anthropologist*, 91 (1): 7-24.
- TABOADA, C. y C. I. ANGIORAMA (2003): «Posibilidades de un enfoque dinámico para el estudio de la arquitectura doméstica prehispánica. Un caso de aplicación en Los Amarillos (Jujuy)». *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, 27. Buenos Aires.
- TARTUSI, M. R. A. (m.s.) (2001): *Arqueología del Campo el Pucará: su significado para el análisis de procesos de cambio, relaciones e integración regional, en el área centro sur andina*. Tesis doctoral, en preparación.
- TARTUSI, M. R. A., y V. A. NÚÑEZ REGUEIRO (1993): «Los centros ceremoniales del NOA». *Publicaciones 5, Serie: Ensayos I*. Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán.
- (1998): «Los sitios de Alamito como antecedente de Aguada». *Actas del XIII Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, 1: 149-156. Córdoba.
- WILK, R. y W. RAHTJE (1982): «Household Archaeology». *American Behavioral Scientist*, 25.